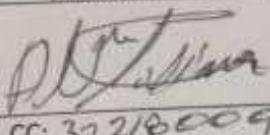


**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

TRANSPORTADOR:		Nelson Sierra COTAM 75068470			No. CONTRATO			
CONTRANTANTE:		Alba Llumia Castro 30218009			TELEFONO:	3122702785		
DIRECCION:		Calle C2H/11-05			TELEFONO	302752424		
NOMBRE R/L					EMAIL:			
OBJETO DEL CONTRATO:		El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.						
CONVENIO							Nit.	
NUMERO RDO		FECHA RDO	25/11/22	VIGENCIA	30/11/22			
CONDICIONES DEL CONTRATO								
VEHICULO		PLACA: FPP049	MODELO: 2013	MARCA: Hyundai	COTTA			
No INTERNO		CLASE:	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T					
DURACIÓN		El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación						
		FECHA DE INICIO	DIA	25	MES	Noviembre	AÑO 2022	
		FECHA DE TERMINA	DIA	30	MES	Diciembre	AÑO 2022	
VALOR DEL CONTRATO:		El valor del presente contrato se establece en \$ _____						
FORMA DE PAGO		El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o		VALOR TOTAL				
		El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		ANTICIPO	SI _____ NO _____	V ANT		
				VALOR REST	\$ _____			
				FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES		TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos					
		CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancian, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.					
PRESTACIÓN DEL SERVICIO		ORIGEN	Bogotá		HORA SALIDA	6:00 PM		
		DESTINO	Monterrey		HORA LLEGADA	10:00 PM		
		AREA DE OPERACION	Municipal	A. Metropolitana	Departamental	Nacional		
		TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN						
RESPONSABLE CONTRATO		No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.					
		NOMBRE	Alba Llumia Castro	CC 30218009	TELEFONO	312752424		
Las partes expresan haber leido y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehiculos de las mismas características, incluso con vehiculos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciera el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.				A los días	Del mes/año			
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de								
 CC. 98664686				TRANSPORTADOR	 CC: 30218009			
							CONTRATANTE	